

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARA LA REALIZACIÓN DE UN DEPÓSITO DE EVAPORACIÓN DE LOS EFLUENTES LÍQUIDOS DE ALMAZARA EN PARAJE LOS VÉLEZ S/N, EN PORCUNA, JAÉN.

M^a GEMA LOZANO OCAÑA

Resumen:

La necesidad de llevar a cabo esta actuación, de carácter preventivo, tuvo por objeto el control y seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra relacionados con los trabajos para la construcción de dicho depósito para la evaporación del efluente líquido de la almazara Olorporcuna.

En función de ello se planteo la realización de una actividad arqueológica que obligaba a realizar remociones del subsuelo con el fin de documentar los posibles restos arqueológicos existentes en dicho solar, debido a que en su entorno mas inmediato se ha documentado una necrópolis romana sin delimitación precisa.

Abstract:

The need to perform this action, preventive, aimed to control and monitor archaeological earthworks associated with the work for the construction of this reservoir to evaporate the liquid effluent from the mill Olorporcuna.

Depending on It does so by carrying out an activity required to conduct archaeological subsoil removal to document any archaeological remains in that site, because in their immediate environment has been documented Roman necropolis without precise definition.

Un résumé :

La nécessité d'effectuer cette action, de prévention, visant à contrôler et surveiller les travaux de terrassement archéologiques associés aux travaux pour la construction de ce réservoir pour évaporer le liquide des effluents du Olorporcuna moulin. Selon Il le fait en exerçant une activité nécessaire pour effectuer l'enlèvement du sous-sol archéologique de documenter tous les vestiges archéologiques dans ce site, parce que dans leur environnement immédiat a été documentée nécropole romaine, sans définition précise.

INTRODUCCIÓN

La parcela, motivo de esta excavación, se encuentra ubicado en el Paraje Los Vélez s/n, de Porcuna (Jaén), junto a la carretera nacional Córdoba-Almería por Jaén, el nuevo depósito que se ha construido se encuentra en una parcela anexa a la almazara. (fig. 1)

DELIMITACIÓN DEL SOLAR, SUPERFICIE Y CONDICIONANTES URBANÍSTICOS

La parcela, motivo de esta excavación, se encuentra ubicado en el Paraje Los Vélez s/n, de Porcuna (Jaén), junto a la carretera nacional Córdoba-Almería por Jaén, el nuevo depósito que se ha construido se encuentra en una parcela anexa a la almazara. Dicho depósito cuenta con una superficie exterior de 1.756,37m² y una superficie interior de 1.394,50m². Su planta es de forma rectangular con un frente de 66 m y un fondo de 15m, delimitada mediante los siguientes vértices:

P1	396204 X	4193265 Y
P2	396194 X	4193241 Y
P3	396264 X	4193229 Y
P4	396241 X	4193207 Y

Las cotas de referencia absoluta se encuentra en una media de 380 m.s.n.m.

Las distancias entre los vértices que forman un polígono son:

dP1 – P2	15 m
dP2 – P3	66 m
dP3 – P4	13.10 m
dP4 – P1	66 m

El depósito a construir es excavado de materiales sueltos impermeabilizado con láminas de polietileno de alta densidad de 1.5 de espesor.

La necesidad de llevar a cabo esta actuación, de carácter preventivo, tuvo por objeto el control y seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra relacionados con los trabajos para la construcción de dicho depósito para la evaporación del efluente líquido de la almazara Oliorporcuna.

En función de ello se planteo la realización de una actividad arqueológica que obligaba a relizar remociones del subsuelo con el fin de documentar los posibles restos arqueológicos existentes en dicho solar, Se hizo evidente, conforme a la normativa vigente, que era del todo necesaria y obligatoria la realización de un seguimiento arqueológico que documentase no sólo los posibles restos arqueológicos susceptibles de ser alterados o destruidos por la construcción de la balsa, sino también garantizase la difusión y conservación de los mismos, debido a que en su entorno inmediato se ha documentado una necrópolis romana sin delimitación precisa.

(Lám I)

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica dio comienzo el 4 de Noviembre de 2009, incidencia que quedó reflejada en el correspondiente libro diario, y se ajustó a los condicionantes a los que quedaba sujeta la autorización para el desarrollo de la actividad y se dio por finalizada el 16 de Noviembre de 2009. La intervención arqueológica que se desarrolló a lo largo de cuatro días, la dirección de esta actuación dispuso de tres operarios encargados de la maquinaria, que permitieron un adecuado desarrollo de los trabajos.

En líneas generales se pueden dividir en dos las fases de la Intervención Arqueológica.

1ª Fase.- Retirada con medios mecánicos en primer lugar, de los olivos existente en el área afectada, llevándose a continuación a cabo su destierro.

2ª Fase: Una vez realizado el depósito y por motivos de seguridad como queda reflejado en el libro diario, se cubrió la balsa con láminas de polietileno y se procedió a su posterior vallado perimetral.

1ª Fase. Como se ha comentado con anterioridad la primera fase de esta intervención consistió en la retirada de una hilada de olivos ubicados en el lugar donde se iba a llevar a cabo la balsa, para así a continuación realizar el destierro de la parcela.

Para ello se emplearon tres tipos de maquinarias distintas. En primer lugar e iniciando las labores de destierro se usó una máquina retrogiratoria con cazo de limpieza. Con dicha máquina y al poco de comenzar el destierro, habiéndose profundizado unos cincuenta centímetros, apareció la base geológica, compuesta esta por grandes lajas de piedra caliza de gran tamaño (conocida esta en Porcuna como *piedra viva*), por lo que hubo que emplear otro tipo de maquinaria para poder continuar con las labores de destierro. (Láminas II y III)

Esta máquina poseía un gancho de acero de gran tamaño con el que se extraían las losas de piedra. A continuación una segunda máquina denominada “transportadora” recogía lo extraído.

Todas las piedras y la tierra extraída se depositaban en los laterales de la balsa con el fin de crear con estas las paredes de dicho depósito. (Lám. IV))

Por lo que respecta a las dimensiones de las paredes del depósito poseen en su base ocho metros de ancho por unos dos metros y medio de alto, alcanzando en su parte superior una anchura de tres metros. (Lám. V)

Principalmente se ha rebajado el NE de la balsa, ya que esta zona es la más elevada de la parcela, mientras que al sur y al oeste apenas ha sido necesario retirar tierra. Esto se debe, no sólo al propio desnivel del terreno sino a que en sus lados sur, oeste y parte del

este se han levantado las paredes de la balsa. Motivo por el que en lugar de retirar tierra lo que se ha hecho ha sido echar esta de las zonas desmontadas.

Se ha alcanzado en la parte mas rebajada (al NE) los 2.50m bajo nivel de rasante, mientras que en al SW el desmonte tan sólo ha sido de unos 50cm. (fig. 2) Las paredes del depósito tienen una altura de unos dos metros y medio, siendo sus lados S-E-W artificiales, mientras que en el lado norte, el talud es la propia elevación del terreno, habiéndose perfilado únicamente para que sus paredes sean rectas. (fig. 3)

Estratigráficamente, se trata pues, de un nivel deposicional de origen natural. Se han documentado algunos fragmentos de cerámica común de época contemporánea asociados a una estructura de hábitat colindante.

En lo referente a la base geológica cabe decir que se caracteriza por estar compuesta de grandes lajas de caliza de tonalidad amarillenta.

2ª Fase: Finalmente y una vez concluida la fase de destierro y por motivos de seguridad, se cubrió la balsa con láminas de polietileno de alta densidad y de 1,5 de espesor, para finalmente poder vallar el perímetro del depósito. (Lám. VI)

4. Evaluación del resultado de la Actividad Arqueológica.

1.1. Metodología empleada.

Como hemos mencionado anteriormente, los trabajos de destierro de la parcela se llevaron a cabo de forma mecánica con la ayuda de tres tipos de maquinas distintas. En primer lugar e iniciando las labores de destierro se usó una maquina retrogiratoria con cazo de limpieza la cual se alternaba con una maquina que poseía un gancho de acero con el que se extraían las lajas de piedra y con una tercera máquina denominada “transportadora” con la que se recogía lo extraído. Una vez finalizados los trabajos de destierro y ya levantadas las paredes del depósito, se empleó una cuarta maquina (“un rulo”), con el fin de alisar y compactar el terreno.

Con respecto a la documentación textual, se ha llevado un registro estratigráfico, que contiene la información relativa a cada estrato, etc. Para llevar a cabo una completa documentación gráfica se han dibujado las plantas necesarias a escala 1:100 y 1:200. Del mismo modo se ha documentado todo el proceso de excavación mediante fotografías.

1.2. Grado de consecución de los objetivos programados.

El conocimiento arqueológico actual en este solar de Porcuna hace que la actividad arqueológica asociada a la construcción de un depósito de evaporación del efluente

líquido de la almazara Oliorporcuna, y pese a haber tenido un carácter muy limitado, representa un avance importante en la investigación del proceso histórico de esta ciudad, delimitando de forma más precisa aquellas áreas de Porcuna que fueron ocupadas en la antigüedad. Y concretamente la extensión de adyacente necrópolis romana.

Sabido es que Porcuna cuenta con un riquísimo patrimonio histórico y cultural. Aunque el material documentado en los trabajos arqueológicos de movimiento de tierra llevados a cabo en dicha parcela han dado en todo momento una cronología contemporánea, y como hemos mencionado anteriormente asociados a una estructura de hábitat colindante.

Borrador / Preprint

ÍNDICE DE LÁMINAS:

- Lámina I.- Vista del estado previo del solar.
- Lámina II.- Vista del inicio de las labores de destierro.
- Lámina III.- Detalle del destierro y creación de las paredes de la balsa
- Lámina IV.- Vista general de la balsa.
- Lámina V.- Vista general de la balsa y detalle del talud Sur
- Lámina V.- Vista general del depósito y de su vallado perimetral.

Borrador / Preprint









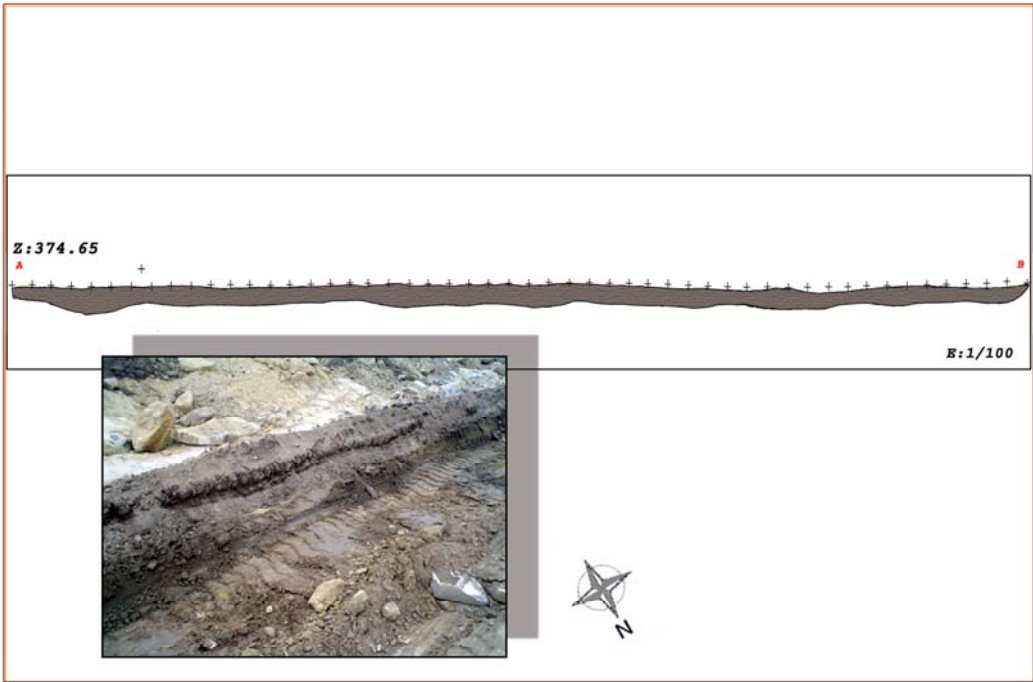
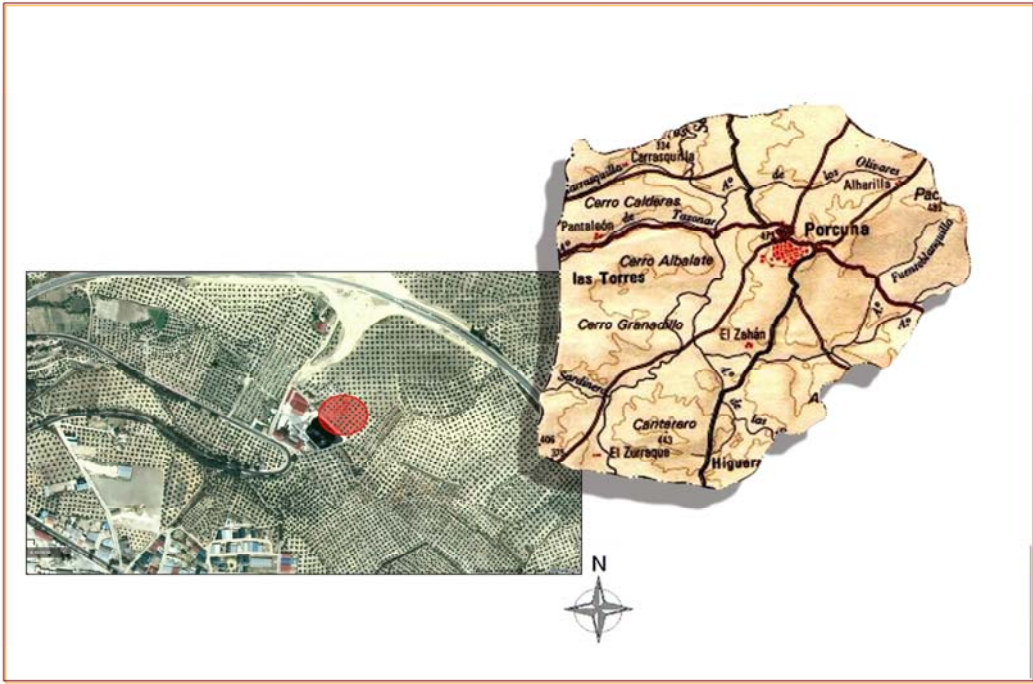
ÍNDICE DE FIGURAS.-

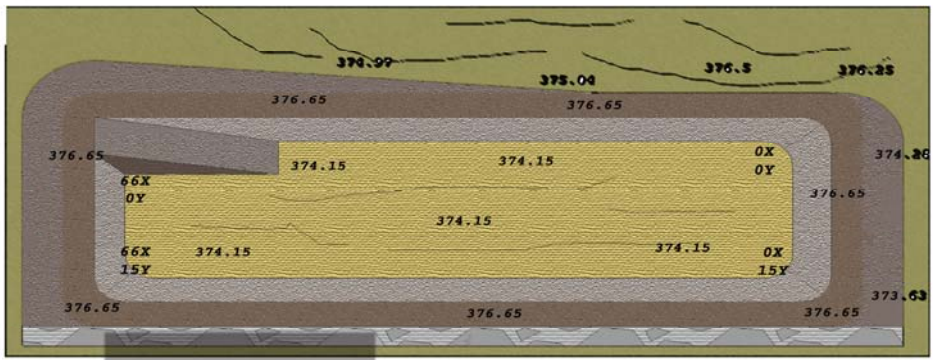
Fig. 1.- Plano de situación. Escala 1: 10.000.

Fig. 2.- Perfil del sondeo.

Fig. 3.- Planta Final del sondeo.

Borrador / Preprint





E: 1/200



Borrador / 1